La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio San José

Calarcá - Quindío

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Quindío, según Resolución No. 0962 del 20 de Noviembre de 1992 y Adscrito al C.A.S.D. de Armenia, Resolución No. 10637 del 22 de Junio de 1982

Confiere a

Lina María Montoya Sánchez

Identificado (a) con TI No. 790128-01756 de CALARCA

El Título de

Bachiller en Ciencias
Modalidad: Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes,

COLEGIO SAN JOSE
FE·PUREZA·ESFUERZO
CALARCA

Rector

Secretaria

Anotado al folio 84 Libro de Registro No 1 del Colegio

No se requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Calarcá, a 9 de diciembre de 1995

Acta de Grado

COLEGIO SAN JOSE

Inscripción S.E. B.S.O. 03-07-31

DANE 36313000161

En la ciudad de Calarcá a los 9 () días del mes de Diciembre del año 19 95 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría del COLEGIO SAN JOSE.

Institución aprobada hasta 1907 inclusive en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad de DIVERSIFICADO según Resolución No. 0962 del veinte (20) de Noviembre de 1992. Adscrito al C.A.S.D. según Resolución No. 10637 del veintidos (22) de Junio de 1982 y adscrito al Instituto Tecnológico según Resolución No. 0076 del treinta (30) de octubre de 1987.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes del Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER EN CIENCIAS- MODALIDAD CIENCIAS NATURALES al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación 12- LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ T.I.790128-01756 Calarcá

Es fiel copia del Acta original General No. 31 de fecha Diciembre 9 de 1995 que consta de cuarenta y seis (46) alumnos, que comienza con el nombre de MARISOL ARDILA TRASLAVIÑA y se cierra con el nombre de LINA PATRICIA PACHON ORTIZ

Firmado y Sellado por

Hna. GLORIA ELPINICE GOMEZ BLANDON
RECTORA

MARIELA LARA DE CARDONA
SECRETARIA

Dada en Calarcá a los nueve (9) días del mes de Diciembre de 19 95

Firmado y Sellado

RECTOR
C.C. No. 32.403.374 de Medellín

SECRETARIA
C.C. No. 41.316.415 de Bogotá

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

CONFIERE EL TITULO DE
INGENIERO INDUSTRIAL

PROFESIONAL EN INGENIERIA INDUSTRIAL

A

Lina María Montoya Sánchez

C.C. No. **33.819.046** de **Calarcá**

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., A LOS 9 DIAS DEL MES VIII DE 2001

RECTOR (E)

VICE RECTOR ACADEMICO

Universidad Antonio Nariño
Facultad de Ingeniería Industrial

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 425-11 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 11

SANTAFE DE BOGOTA, D.C. 10 DE VIII DE 2001

ELABORO

No. 16328

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977

ACTA DE GRADO NUMERO 16328

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD EN SU SESION DEL DIA 27

DE JUNIO DE 2001 ACTA No. 18

CONSIDERANDO

Que la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL**
cuenta con la aprobación correspondiente de conformidad con disposiciones vigentes;

Que el Estudiante **LINA MARÍA MONTOYA SÁNCHEZ**

Con cédula de ciudadanía No. 33.819.046 de Calarcá

Terminó satisfactoriamente los estudios del Programa de **INGENIERIA INDUSTRIAL**
y cumplió con todos los requisitos establecidos por la Facultad de **INGENIERIA INDUSTRIAL**

RESUELVE

Otorgarle el Título de **INGENIERO INDUSTRIAL**

Luego del juramento de rigor se hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad deBogotá, D.C. a

los 9 días de mes de AGOSTO de 2001

Firmado
CLARA CAMARGO RIVERA
RECTOR (E)

Firmado
JOSE RAUL MACDONALD R.
DECANO DE LA FACULTAD

Universidad Antonio Nariño
Decano Facultad de Ingeniería Industrial

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 425-11 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 11
SANTAFE DE BOGOTA,D.C. 10 DE AGOSTO DE 2001

No.16328